FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN COMPRAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 004

(16 SEPTIEMBRE DE 2026)

Por la cual se define el Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 140-00-A-COFAC-CEGOT-2026 cuyo objeto es "**FORTALECIMIENTO ARQUITECTURA HARDWARE DEL SIMFAC"**

EL SEÑOR CORONEL JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo a la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos de impulso o tramite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, el JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones.

Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 2026 - CEGOT00100 por valor de $330.000.000,00, con el cual el objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado.

Que la Dirección Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 44226 de fecha 30 de enero de 2026, por la suma de $330.000.000,00, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

Que se emitió el concepto presupuestal de fecha 01 de Julio de 2026, por parte de la Dirección Financiera con las recomendaciones que haya lugar .

Que mediante Resolución 001 de fecha 30 enero de 2026, se nombró al Gerente del Proyecto, el comité Estructurador y el Supervisor del Contrato.

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos ante la Dirección de Compras Públicas en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador del Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa, adoptado mediante Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificado por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023.

Mediante Oficio No FAC-S-2026-132998-CI del 06 de julio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES-SUGEP, la señora mayor YUDY MARCELA CELIS MEDINA, Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando Como Director Gestión y Seguimiento Administrativo solicita al señor Coronel Director de Compras Públicas la realización y apertura del proceso.

Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones 09 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación se encuentra dentro del umbral establecido por Colombia Compra Eficiente para el periodo (2026), sin embargo, teniendo en cuenta que no se recibieron las solicitudes conforme lo establece la ley el presente proceso NO fue limitado a MiPymes dentro del territorio nacional.

Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de las empresas SONDA DE COLOMBIA S.A, NOVOPANGEA GROUP SAS, las cuales fueron absueltas mediante formulario de preguntas y respuestas.

Que mediante Resolución No. 002 de fecha 04 de agosto, se ordenó la apertura oficial del presente proceso.

Que con fecha 21 de agosto a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres técnicos y se publicó la lista de oferentes en el SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INNATEL-FAC-SAL	INNATEL S.A.S BIC	Oferta en evaluación	21/08/2026 9:52 AM	0 COP
ARQUITECTURA HARDWARE SIMFAC	Sonda de Colombia S.A.	Oferta en evaluación	21/08/2026 9:51 AM	0 COP
Oferta Aeroespacial Servidor - SNLR	SANOLIVAR S.A.S	Oferta en evaluación	21/08/2026 9:29 AM	0 COP
ORIGIN IT SAS 140-00-A-COFAC	ORIGIN IT SAS	Oferta en evaluación	21/08/2026 8:16 AM	0 COP
140-00-A-COFAC-CEGOT-2026 COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	Oferta en evaluación	21/08/2026 8:07 AM	0 COP
140-00-A-COFAC-CEGOT-2026	GRIN	Oferta en evaluación	21/08/2026 8:05 AM	0 COP
140-00-A-COFAC-CEGOT-2026	NOVOPANGEA	Oferta en evaluación	21/08/2026 8:02 AM	0 COP

Que mediante Resolución No. 003 de fecha 21 de agosto de 2026, se nombraron los integrantes de los comités Jurídico, económico y técnico:

Que mediante oficio No. No FAC-S-2026-171712-CI del 31 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JEMOV-DINAV-SUMET, el Gerente de Proyecto Teniente Coronel ALVARO RAFAEL MARTINEZ MANCERA envió el consolidado de evaluaciones realizadas por los comités técnico, jurídico y económico, de los cuales se resume el siguiente resultado:

Ofertas	Evaluación Económico	Evaluación Jurídico	Evaluación Técnica
NOVAPANGEA GROUP S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRIN (GRUPO INTALEN S.A.S)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ORIGIN IT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SANOLIVAR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SONDA DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INNATEL S.A.S BIC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

El día 31 de Agosto de 2026 se publicó el informe de evaluación para traslado a los oferentes con plazo para presentar observaciones hasta el día 03 de septiembre de 2026, se recibieron observaciones al informe de evaluación la cuales fueron remitidas a los evaluadores para revisión y aprobación dando un segundo informe de evaluación técnico el cual se publicó mediante mensaje público en la plataforma SECOP II el día 08 de setiembre de 2026 y dando como resultado final en la evaluación técnica.

Que mediante oficio No. FAC-S-2026-177583-CI del 08 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA COAES-JEMOV-DINAV-SUMET, el Gerente de Proyecto Teniente Coronel ALVARO RAFAEL MARTINEZ MANCERA envía el consolidado final de evaluaciones en los siguientes términos:

OFERTAS	Evaluación Económico	Evaluación Jurídico	Evaluación Técnica
NOVAPANGEA GROUPS.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRIN (GRUPO INTALEN S.A.S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ORIGIN IT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SANOLIVAR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SONDA DE COLOMBIAS.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INNATEL S.A.S BIC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que la Dirección de Compras Públicas presento al comité de adquisiciones la ponencia conforme a los documentos aportados y resultado de la evaluación de las ofertas a fin de recomendar al señor Coronel Jefe Centro Gobierno de TIC, realizar la apertura de los sobres económicos de las ofertas habilitadas para que producto de ello se pueda evaluar los sobres económicos y VERIFICAR si se encuentran habilitadas y proceder a realizar la subasta (puja electrónica)

Que el día 9 de septiembre de 2026, se realizó la apertura de los sobres económicos de los oferentes habilitados para la respectiva verificación aritmética.

Que el comité económico evaluador emite la respectiva verificación económica:

PROPUESTAS HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE PRESENTACION DE OFERTA	OFERENTE	CONCEPTO OFERTA ECONOMICA
1	NOVOPANGEA GROUP S.A.S	HABILITADO
2	GRUPO INTALEN S.A.S	HABILITADO
3	SANOLIVAR S A S	HABILITADO
4	SONDA DE COLOMBIA S.A.	HABILITADO

Nota: El orden del presente listado, no tiene relación con el valor de las ofertas económicas.



CO. GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES
Comité Económico Evaluador

Así las cosas, la administración informó mediante comunicado en el SECOP II, el informe de verificación de ofertas económicas indicando que se iniciara el acto de puja con los oferentes habilitados.

Que el día 11 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas se dio inicio al acto de puja de la subasta electrónica en la plataforma de SECOP II con los siguientes resultados de acuerdo al informe final que emite el sistema:

Informe de la Subasta "140-00-A-COFAC-CEGOT-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Fecha de inicio actual	11/09/2026 10:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	11/09/2026 10:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	4
Total de Lances	20

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	201.684.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (329.000.000,00 COP)	127.316.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	38.7%

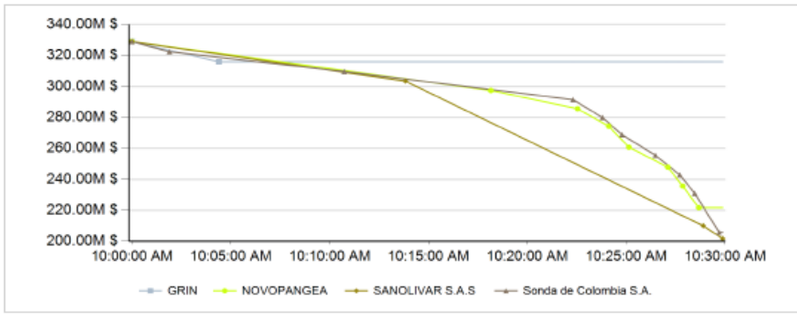
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
GRIN		1
NOVOPANGEA		7
SANOLIVAR S.A.S		3
Sonda de Colombia S.A.		9

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SANOLIVAR S.A.S	201.684.000,00 COP	303.459.107,00 COP	38.7%	3
2	Sonda de Colombia S.A.	205.800.000,00 COP	322.420.000,00 COP	37.45%	9
3	NOVOPANGEA	221.677.296,00 COP	297.389.924,86 COP	32.62%	7
4	GRIN	315.971.600,00 COP	315.971.600,00 COP	3.96%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Una vez finalizado el tiempo programado para la puja en la Subasta electrónica, se verifica por parte del comité económico el último lance presentado, el cual corresponde a la oferta de SANOLIVAR S.AS.

Se realizó el respectivo análisis de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones con el fin de verificar que el oferente no se encuentre incurso en precios artificialmente bajos de conformidad con el análisis que exige la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente que indica:

• *Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta).*

En este caso al aplicar la metodología de Colombia Compra Eficiente, terminado el evento de subasta, el oferente ofertó valor por debajo del 20% del valor del presupuesto estimado:

De acuerdo con lo anterior, el día 11 de septiembre el comité económico evaluador solicitó al oferente mediante comunicación (remitida por mensaje en la plataforma SECOP II) allegar explicación del precio ofertado conforme a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente, dando plazo para ello hasta el 14 de septiembre a las 16:30 hrs.

Dentro del plazo establecido, el oferente allegó respuesta al requerimiento realizado en los términos solicitados, y el comité económico evaluador concluyó en su informe que:

(…)

De lo expuesto se concluye que la oferta realizada por **SANOLIVAR S A S,** responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a su oferta, por lo tanto, se puede continuar con la adjudicación del proceso a este oferente.

Por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 140-00-A-COFAC-CEGOT-2026 que tiene por objeto Adquisición, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento de equipos y accesorios para la renovación del sistema de energía de los sitios RIC y UMAS conforme a anexo técnico**,** a la Empresa **SANOLIVAR S.AS con NIT..,** hasta por la suma de **DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($201.684.000,00),** conforme a la parte emotiva de esta actuación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al adjudicatario mediante notificación electrónica y así mismo se dispone publicarlo a través de la plataforma SECOP II, página Web: www.colombiacompra.gov.co para conocimiento de los demás oferentes e interesados en el proceso.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



Coronel MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Jefe Centro Gobierno de TIC
Ordenadora del Gasto

Proyectó:
TS21 MARYORY DUSSAN
Técnico Gestión Contratos

Vo.Bo.:
CT. ANGELICA LLACHE
Subdirectora Adquisiciones Logisticas